

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 316 Jueves 3 de diciembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 109001

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15549 Resolución de 25 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Simat de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 201, de 20 de octubre de 2020, con corrección en el número 215, de 9 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, una mediante el sistema de oposición, en turno libre, y otra mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Simat de la Valldigna, 25 de noviembre de 2020.-El Alcalde, Víctor Mansanet Boïgues.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X